

## BOLETÍN DE PRENSA

### Se verificó cumplimiento de protocolo de bioseguridad en establecimientos comerciales de girón



La Secretaría de Seguridad y Gestión en compañía de la Secretaría Local de Salud y la Policía Nacional, realizaron controles a establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en sus lugares de trabajo.

Dicha actividad surge de las solicitudes realizadas por los líderes comunales que han participado de la estrategia 'Seguridad y Confianza Ciudadana', donde se han expuesto molestias debido a posibles incumplimientos de algunos propietarios que en sus establecimientos no cumplen con dichos protocolos.

La Administración Municipal es enfática en afirmar que desea la pronta reactivación económica en todo Girón, pero no podrá permitir que se infrinjan las medidas de bioseguridad, y a consecuencia de estas malas acciones, se aumenten los casos de Covid – 19.

Por ello, se seguirá visitando todos los empresarios que conforman los sectores productivos de Girón para realizar su respectivo control y en caso de no cumplir con estas medidas, se procederá a la suspensión de la actividad comercial y aplicación de sanciones económicas que puedan llegar a superar el millón de pesos.

**Comunicaciones**  
Girón, Santander  
31 de julio de 2020